

sumario

EDITORIAL

3

LOS PROPIETARIOS EVALÚAN LA
GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

4

LOS DERECHOS
DE EMISIÓN DE CO₂

6

EL FUTURO SE
ESCRIBE CON "F".

8

EL ASOCIACIONISMO ES
PROMOCIÓN FORESTAL

11

ARTÍCULOS PROVINCIALES

12

INSCRIPCIÓN DE FINCAS EN
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

30

SUBVENCIONES

31

NOTICIAS Y LIBROS

32

ASÓCIATE

34

DIRECTORIO ASOCIACIONES

36

COORDINACIÓN:

Federación de Asociaciones Forestales
de Castilla y León

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Gabinete Técnico de las Asociaciones Forestales

DIRECCIÓN:

Avda. Víctor Gallego, 15, Entreplanta
49010. Zamora

Tlfno: 980 557772 / Fax: 980 557773

E-mail: fafcyle@telefonica.netwww.fafcyle.org

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ocho Comunicación

IMPRESIÓN: Gráficas Celarayn

DEPÓSITO LEGAL: za-23-2003 // TIRADA: 8.000 ejemplares

**"Forestalis" no se hace responsable de las opiniones
emitidas por los autores de los artículos.**

editorial

Este año el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incluido en el Plan de Seguros Agrarios del 2004 una nueva línea que cubre los gastos para reforestar superficies forestales destruidas por incendios o inundación. Queremos felicitar al Ministerio por tan buena iniciativa, que refuerza las garantías de éxito y perpetuidad de las masas forestales en terrenos agrícolas. Sin embargo, esta primera anualidad de seguros "forestales" hace aguas por muchos sitios.



Valle de Mena (Burgos).

La mayor deficiencia es que dicho seguro sólo cubre las parcelas reforestadas por la Orden de Ayudas de la PAC. Y ¿qué pasa con las parcelas que por no alcanzar las tres hectáreas son reforestadas con otras líneas de ayudas o con los fondos del propietario? ¿No cumplen los mismos objetivos que las primeras?. Otro aspecto a destacar es que dicho seguro sólo cubre los gastos de recuperación de la masa forestal, es decir, que nos pagan los gastos de volver a plantarla. Pero ¿y el valor de esa masa? Si se nos quema un pinar de pino piñonero de 15 años, con sus primeras cosechas de piñas, ¿por qué no me aseguran el valor de dicha producción?

En cuanto a su coste, el Ministerio asume el 37 por ciento pero este año la Administración regional (Consejería de Agricultura y Ganadería o Consejería de Medio Ambiente), no ha apoyado en la cofinanciación del seguro. Esperamos que esto mejore para el año próximo y responda a la excepcional demanda y necesidad de esta línea de seguros, al igual que se hace para otros sectores o en otras Comunidades Autónomas.

Desde la Federación se está avanzando en estos puntos para tratar de que los seguros de la anualidad 2005 sean más completos. De esta forma, entre todos conseguiremos embellecer nuestra tierra, mejorar el microclima local, reducir la erosión de muchas laderas y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Yolanda Alvarez Fernández

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE BURGOS